

ALBION CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2013 Y 2012

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

**1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

La Compañía fue constituida desde marzo de 1994, está autorizada para ejercer la intermediación de valores y todas las actividades prevista por el Artículo N° 58 de la Ley de Mercado de Valores.

El objeto principal de la Compañía es prestar servicios de intermediación de valores, para lo cual puede operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes en el mercado bursátil y extrabursátil con valores inscritos en las Bolsas de Valores e inscritos en el Registro de Mercado de Valores. La actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores y disposiciones del Consejo Nacional de Valores y controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Compañía opera en las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de fecha 15 de marzo del 2013.

**2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones en acciones cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

c) Cuentas por cobrar

La Compañía realiza permanentemente evaluaciones sobre las cuentas por cobrar. La Administración cree que no es necesaria la creación de una estimación de cuentas de dudoso cobro.

d) Otros activos

Corresponden principalmente al valor de las cuotas patrimoniales para la constitución de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito, necesarias para la operación de la Compañía.

La cuota patrimonial de las Bolsas de Valores está registrada como un activo intangible, de conformidad con la NIC 38, por lo cual está valorada al costo.

e) Muebles y equipos, neto

Las tasas de depreciación anual de muebles y equipos, son las siguientes:

Muebles y equipos	10%
Equipo de cómputo	33 %

f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22% (2012: 23%), sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

g) Obligaciones por beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos períodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

h) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

i) Comisiones ganadas

Se registran en resultados en base a su causación. El porcentaje y forma de cálculo de las comisiones están establecidos por las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito y entidades legalmente autorizadas.

### **3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN**

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

### **4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el efectivo y equivalentes de efectivo se compone de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	37	39
Bancos (1)	169,691	43,523
Inversiones (2)	324,359	46,646
	<u>494,087</u>	<u>90,208</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, incluye fondos restringidos por US\$154,736 por acreedores por intermediación. Ver Nota 8. CUENTAS POR PAGAR

(2) Incluye principalmente acciones en compañías forestales

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cerro Alto Forestal	13,500	0
Cerro Verde Forestal 2006	30,000	0
El Refugio Forestal 2008	14,400	0
El Sendero Forestal 2009	12,000	0
El Tecal 2004	34,000	0
La Campiña Forestal 2007	27,000	3,600
La Colina Forestal 2011	15,500	4,186
La Estancia Forestal 2010	12,600	9,440
La Reserva Forestal 2005	31,250	0
La Sabana Forestal 2012	58,000	28,600
Meriza 2002	38,250	0
Río Congo Forestal 2003	37,000	0
Otras inversiones	859	820
	<u>324,359</u>	<u>(3)</u>
	<u>324,359</u>	<u>46,646</u>

(3) Ver Nota 5. CUENTAS POR COBRAR. Transacciones con partes Relacionadas

## 5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuenta por cobrar	17,290	8,625
Otros	23,942	25,755
	<u>41,232</u>	<u>34,380</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las principales transacciones con parte relacionadas son las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Honorarios	26,730	26,730
Compra de acciones	277,674	42,204

## 6. MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de la muebles y equipos, neto es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio	6,799	7,316
Adiciones, neto	2,192	1,007
Depreciación	(1,724)	(1,524)
Saldo final	<u>7,267</u>	<u>6,799</u>

## 7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, otros activos están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Cuotas patrimoniales en Bolsa de Valores</u>		
Guayaquil	28,977	28,977
Quito	10,500	10,500
Inversión Decevale S.A.	2,373	2,373
Otros	2,062	9,397
	<u>43,912</u>	<u>51,247</u>

## 8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores	2,780	28,923
Anticipos recibidos	0	106
Obligaciones por pagar	6,669	12,794
Acreedores por intermediación (1)	<u>164,707</u>	<u>26,970</u>
	<u>164,156</u>	<u>68,793</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente aportes para futuras inversiones del Sr. Luis Portocarrero por US\$129,692

## 9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22% y (2012: 23%), disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	18,018	5,091
Participación a trabajadores	(2,703)	(764)
Gastos no deducibles	4,588	1,007
Gastos por generar ingresos exentos	111	373
Ingresos exentos	(123)	(386)
Participación laboral atribuible a rentas exentas	18	58
Utilidad gravable	19,909	5,379
Impuesto a las ganancias	4,380	1,237
Anticipo mínimo	632	1,294

## 10. PATRIMONIO

### Capital social

El capital social está constituido por 1,122,550 acciones nominativas de US\$0.04 cada acción.

### Aporte para futuras capitalizaciones

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 25 de junio de 2013, se aprueba los aportes para futuras capitalizaciones de los accionistas: ALBION GROUP INC por US\$225,000 y THE MANHATTAN GROUP INC por US\$75,000.

### Reserva legal

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

## **11. CUENTAS DE ORDEN**

El 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas de orden incluyen:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Administración de portafolio de terceros</u>		
Renta fija	443,030	729,616
Renta variable	807,045	723,056
Total portafolio de terceros	<u>1,250,075</u>	<u>1,452,672</u>
Valores propios en poder de terceros	30,762	27,095
Valores y bienes recibidos de terceros	13,413	3,299
	<u>1,294,250</u>	<u>1,483,066</u>

### Administración de portafolio de terceros

Representa contratos de mandato para ejecución de inversiones, mediante los cuales la Compañía podrá invertir y colocar los fondos entregados por clientes de acuerdo a instrucciones emitidas y bajo cuenta y riesgo de estos, actuando la Compañía como custodio de los fondos y títulos valores adquiridos.

## **12. EVENTOS SUBSECUENTES**

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Febrero 12, 2014) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

Ec. Raúl Reyes Esmeraldas  
Representante Legal